

ORDEN FORESTAL NO. 05-04-52-22-03
SERVICIO FORESTAL DEL
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
DE ESTADOS UNIDOS
CIERRE DEL HOT CREEK
DEL BOSQUE NACIONAL
INYO

De conformidad con 16 U.S.C. § 551 y 36 C.F.R. § 261.50(a), y con el fin de proteger la salud y la seguridad públicas, se prohíben los siguientes actos dentro del Distrito de Guardaparques Mammoth del Bosque Nacional Inyo. Esta Orden tiene vigencia desde el 30 de diciembre de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2024.

1. Entrar o estar en Hot Creek (incluidas las fuentes termales de Hot Creek y los respiraderos de vapor asociados), comenzando a ¼ de milla a lo largo de Hot Creek desde el Límite Administrativo del Bosque Nacional Inyo y continuando hacia el suroeste durante otro ¼ de milla, como se muestra en el Anexo A. 36 C.F.R. § 261.58(k).
2. Entrar o estar en tierras del Sistema Forestal Nacional a menos de 10 pies de Hot Creek (incluidas las fuentes termales de Hot Creek y los respiraderos de vapor asociados), comenzando a ¼ de milla a lo largo de Hot Creek desde el Límite Administrativo del Bosque Nacional Inyo y continuando hacia el suroeste durante otro ¼ de milla, como se muestra en el Anexo A. 36 C.F.R. § 261.53(e).

De conformidad con 36 C.F.R. § 261.50(e), las siguientes personas están exentas en virtud de esta Ordenanza:

1. Las personas con el Permiso del Servicio Forestal n° FS-7700-48 (Permiso de uso de caminos, senderos o zonas restringidas por reglamento u orden), que las exime específicamente de esta Orden.
2. Cualquier funcionario federal, estatal o local, o miembro de una fuerza organizada de rescate o de extinción de incendios en el desempeño de una misión oficial.

Estas prohibiciones se suman a las prohibiciones generales contenidas en 36 C.F.R. Parte 261, Subparte A. La infracción de las prohibiciones se castiga con una multa no superior a 5,000 dólares para un individuo o 10,000 dólares para una organización, o con penas de prisión no superiores a seis meses, o ambas. 16 U.S.C. § 551 and 18 U.S.C. §§ 3559, 3571, and 3581.

Emitida en Bishop, California, el 30 de diciembre de 2022.

Sarah
Clawson

Firmada digitalmente por
Sarah Clawson
Fecha: 2022.12.30
15:08:08 -08'00'

para

LESLEY YEN
Supervisor Forestal

0 250 500 1,000 1,500 Pies



Tierra del Bosque Nacional Inyo

Tierra BLM

ORDEN NO. 05-04-52-22-03

SERVICIO FORESTAL DEL
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
DE ESTADOS UNIDOS
Bosque Nacional Inyo Cierre
Prohibiciones de Hot Creek Anexo A

-  Área cerrada: Incluye el agua y a 10 pies de la orilla
-  Lugar de interpretación de Hot Creek
-  Hot Creek
-  Puente termal
-  Señal de cierre
-  Camino
-  Límites administrativos del bosque nacional Inyo
-  Tierras forestales
-  Oficina de Administración Tierras



03S146

03S146C

03S45E

03S45

03S45E

03S45

! \$ "

\$ "